

Barcelona: Implicados en el asesinato del señor Bultó

CONFIRMADA LA DETENCION DE CUATRO JOVENES

(pertenecientes a un grupo de izquierda radicalizada)

● En el momento de ser detenidos opusieron fuerte resistencia

● Se les incautó diversas armas y abundante material explosivo

BARCELONA. (Especial para ARRIBA).—Cuatro jóvenes estudiantes han sido detenidos como consecuencia de la investigación policial relativa al atentado que costó la vida a don José María Bultó, presidente de la Sociedad Anónima Cros, según informó ayer en rueda de Prensa don José María Callejas Peinado, jefe superior de Policía de Barcelona.

El diario ARRIBA ya adelantó el pasado sábado la noticia de la detención de los presuntos asesinos del señor Bultó.

El señor Callejas manifestó en relación al asunto: «Se trata de un caso inédito en la investigación policial. Normalmente, los grupos clandestinos que buscan la acción armada crean primero un aparato político, después uno paramilitar y, por fin, el militar. En este caso se ha producido completamente a la inversa. Los cuatro detenidos son de izquierda muy radicalizada, pero no forman parte de ningún grupo político concreto. De no haber sido desarticulados podrían haber sido como una ETA catalana, aunque con una organización a la inversa.»

Los cuatro detenidos son estudiantes: Carlos Sastre, de Económicas; Alvaro Valls, de Historia; María Montserrat Tarragó, de Pedagogía, y José Luis Pérez, de Filosofía. Todos ellos carecían de antecedentes penales y tenían un gran conocimiento de la fabricación de explosivos, habiéndoseles hallado algunos manuales relativos a tales materias.

En relación con el asesinato del señor Bultó, el jefe superior de Policía de Barcelona manifestó que todo parece indicar que el finado intentó quitarse el explosivo que llevaba adherido al cuerpo. Por otra parte, los jefes de Policía barceloneses han aventurado que, entre los que entraron en el piso donde se hallaba el señor Bultó y los que permanecieron en la calle vigilando debieron participar siete o ocho personas en la acción. Han manifestado, asimismo, que la publicación de algunas informaciones más o menos inexactas sobre el asunto han sido una perturbación para las investigaciones policiales.

Nota de la Jefatura Superior de Policía

En la tarde de ayer, la Jefatura Superior de Policía de Barcelona dio a la Prensa una nota informativa en la que entre otras cosas dice:

«El día 9 de mayo del año en curso era asesinado en esta capital el industrial barcelonés don José María Bultó Marqués mediante la colocación de un artefacto explosivo en el pecho del mismo, a la altura del corazón, y que hizo explosión unos treinta y dos minutos después de haberle sido colocada por causas aún no precisadas totalmente.

Los asesinos del señor Bultó entregaron a éste un pliego de 'observaciones' e 'instrucciones', en el cual le exigían la entrega de 500 millones de pesetas en un plazo de veinticinco días, a cambio de desactivar el artefacto explosivo que le habían colocado sobre el pecho, entregándole además un resquicio de consigna de Renfe para recoger las bolsas en que había de depositar el dinero exigido.

Inmediatamente de conocido el asesinato se iniciaron activas e intensas investigaciones, procediéndose al análisis y estudio de las circunstancias que concurren en el hecho y del material hallado en distintos lugares, así como a la valoración y verificación de las informaciones recogidas, lo que produjo como resultado el total esclarecimiento de los hechos y la detención de los responsables.

Las investigaciones policiales llevadas a cabo por funcionarios especializados de esta Jefatura condujeron a la identificación y posterior detención de dos de los principales sospechosos: Carlos Sastre Benlliure, con domicilio en la calle Arnaldo de Oms, 41, 2, y Alvaro Valls Oliva, con domicilio en la calle Menéndez y Pelayo, 3, 3-3, pudiéndose comprobar que, a partir del mismo día del asesinato del señor Bultó ambos desaparecieron de sus respectivos domicilios, el primero de ellos por espacio de unos quince días y el segundo durante unos ocho.

La localización de estos dos sospechosos permitió descubrir las reuniones que ambos celebraban casi a diario en el piso correspondiente a la puerta sexta de la planta denominada ático del inmueble sito en la calle Condes de Bell-Lloc, 88-90, y a las que también acudía Alvaro Valls Oliva. El piso en cuestión se hallaba alquilado y ocupado por una pareja de jóvenes que dieron ser matrimonio y que usaban una documentación a nombre de Ignacio Llorens Costa e Isabel Martínez Alberola, que resultó ser falsa, siendo sus auténticos nombres los de José Luis Pérez Pérez y María Montserrat Tarrago Tomenech.

Practicados los pertinentes registros domiciliarios, procede destacar el material y efectos hallados en el piso de la calle Condes de Bell-Lloc, consistente en lo siguiente:

Material incautado

Dos escopetas automáticas calibre doce con los cañones recortados; cuatro pistolas «Walther», mod. PP, calibre siete seyenta y cinco; varios cargadores y abundante munición para las armas antes mencionadas; una carabina de aire comprimido; munición de varios tipos; seis placas de hierro y tornillos susceptibles de ser destinados a construir el armazón o caja en la que colocar un artefacto ex-

plosivo, a semejanza de lo que ocurrió en el caso del señor Bultó; una emisora de radio; un carnet de Catalana de Gas, que se corresponde, según todos los indicios, al utilizado por los asesinos para penetrar en el piso fingiéndose empleados de dicha compañía; planos muy precisos del interior e inmediaciones de la mayor parte de las Comisarías de Policía de Barcelona, así como cuarteles de las Fuerzas Armadas y campamentos de tiro; proyecto de atraco a furgonetas West Fargo, Gemas y Diamante, S. A., Ramef (conducción de caudales) y otros; carpetas y notas explicativas de las vigilancias efectuadas a distintas personalidades del mundo político y financiero, con objeto de ejercer sobre ellas 'acciones' iguales o similares a la llevada a cabo en el caso del señor Bultó Marqués; matrículas de vehículos utilizados por diversas autoridades; matrículas correspondientes a vehículos particulares de comisarios e inspectores del Cuerpo General de Policía. También han sido halladas cinco bombas, que fueron explosionadas por el personal de desactivación de esta Jefatura, dado el peligro que las mismas representaban.»

«Vigilancias» a personalidades

«Los responsables de los hechos que se dejan reseñados, en el momento de su detención ofrecieron fuerte resistencia, especialmente Carlos Sastre Benlliure, que intentó arrojarse por una ventana sin lograrlo, debido a la intervención de los funcionarios, resultado con lesiones a consecuencia de dicho intento.

Como resultado de las pruebas obtenidas y de las declaraciones prestadas por los detenidos, es patente la participación directa de los mismos en el asesinato del señor Bultó y en la creación en Cataluña, hace aproximadamente un año, de una organización política, de carácter extremista terrorista que proponga la lucha armada y que inicialmente se organizó como rama militar con el propósito de crear, posteriormente, la rama política. Igualmente, se demostró que todos los detenidos pertenecen a la citada rama militar, en la que Alvaro Valls Oliva ostenta el cargo de 'responsable de grupo'.

Asimismo, todos participaron en 'vigilancias' a personalidades y autoridades, así como en la fabricación de bombas y explosivos, y llevaron a cabo durante un largo espacio de tiempo las vigilancias del señor Bultó Marqués necesarias para llegar a la operación final de colocación del explosivo.

Las diligencias instruidas y pruebas practicadas fueron elevadas a la autoridad judicial competente.»